

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN
ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS INSTITUCIONAL
(SCARI) DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE AGUASCALIENTES
SCARI/UPA-2024-3ORD**

En la Aguascalientes, Aguascalientes, siendo las 09:00 horas del día 23 de septiembre del año dos mil veinticuatro, reunidos en la video sala, ubicada en del edificio 1 planta alta de la Universidad Politécnica de Aguascalientes, con la presencia del Ing. Jorge Maldonado Díaz en su carácter de Coordinador de Control Interno y presidente del subcomité de administración de riesgos, la Dra. Claudia Isabel Gómez Montes, en su carácter de Vocal ejecutivo y enlace de Administración de Riesgos Institucional, el Dr. Carlos Alejandro de Luna Ortega Director de Planeación, la Mtra. Reyna Moreno Vega como Encargada de Despacho de Dirección de Vinculación asignada mediante el oficio RC/020/2024 del 16 de enero de 2024, el Lic. Jaime Armando Romo Ramírez Vocal del área de Tecnologías de la Información, la C. Arlette González González invitada y Jefa del Departamento de Control Interno, el C. Cristian Emmanuel Hernández Herrera invitado y Jefe del Departamento de Servicios Generales y el Mtro. Juan Fernando Aguirre Sámano invitado y Director del Programa Académico de Licenciatura en Negocios Internacionales, todos de la Universidad Politécnica de Aguascalientes; con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en las Normas Generales de Control Interno para la Administración Pública Estatal y el Modelo Estatal de Marco Integrado de Control Interno para el Sector Público en materia de Administración de Riesgos, se procede a llevar a cabo la tercera sesión ordinaria del Subcomité de Administración de Riesgos Institucional que en lo subsecuente se denominará SCARI.

La sesión se efectuó bajo el siguiente orden del día:

1. Presentación de integrantes al SCARI.
2. Pase de lista de asistentes.
3. Aprobación de la orden del día.
4. Seguimiento de acuerdos anteriores.
5. Desahogo de temas.
 - a. Presentación, establecimiento de acciones y responsables para nuevos riesgos identificados por las áreas de Informática y Académica.
 - b. Revisión de avances y limitaciones del PTARI 2024.
6. Aprobación de acuerdos.
7. Asuntos Generales.
8. Clausura.

Primer punto.- Presentación de integrantes al SCARI.

Con el uso de la palabra, la Dra. Claudia Isabel Gómez Montes realiza la presentación de los integrantes al Subcomité de Administración de Riesgos Institucional, sin tener cambio de integrantes para la tercera sesión de SCARI.

Segundo punto.- Pase de lista de asistentes

Con el uso de la voz, la Dra. Claudia Isabel Gómez Montes realiza el pase de lista de los asistentes, contando con la presencia Ing. Jorge Maldonado Díaz, la Dra. Claudia Isabel Gómez Montes, el Dr. Carlos Alejandro de Luna Ortega Director de Planeación, la Mtra. Reyna Moreno Vega, el Lic. Jaime Armando Romo Ramírez Jefe del Departamento de Informática, contando con el quorum legal para proceder con la reunión de la segunda sesión ordinaria 2024 de SCARI.

Así mismo, como invitados a la sesión se encuentran presentes el C. Cristian Emmanuel Hernández Herrera Jefe del Departamento de Servicios Generales, el Mtro. Juan Fernando Aguirre Sámano Director del Programa Académico de Licenciatura en Negocios Internacionales y la C. Arlette González González Jefa del Departamento de Control Interno.

Tercer punto.- Aprobación del orden del día.

Con el uso de la voz, la Dra. Claudia Isabel Gómez Montes, realiza la lectura del orden del día, siendo esta aprobada de forma económica y unánime por los asistentes.

Cuarto punto.- Seguimiento de acuerdos anteriores,

Con el uso de la palabra, la Dra. Claudia Isabel Gómez Montes reporta los avances de los acuerdos de la primera sesión ordinaria 2024, mostrando los siguientes resultados:

| Acuerdo | Estatus | Observaciones |
|---|----------------|---|
| 01/01ORD/2024 | | |
| Especificar en la notificación de PTAR 2024 que las justificaciones del poco o nulo avance de las actividades, deberán ser sustentadas con evidencias (oficios, solicitudes de compra, etc.), así mismo indicar que la gestión del recurso debe ser congruente con las fechas de ejecución de las actividades, no realizar la gestión de recurso cuando se vuelva una urgencia. | En seguimiento | En el seguimiento del PTARI 2024 no se han presentado casos de falta de avance de actividades justificadas por falta de presupuesto. |
| 02/03ORD/2023 | | |
| Las Direcciones de área y Secretarías se comprometen a dar seguimiento a la entrega de información sobre el avance las actividades del PTARI que tienen asignadas sus áreas, que ésta sea en tiempo y forma según las solicitudes. | 95% | Para las áreas que no dieron respuesta a la solicitud de información se les convocó a la tercera sesión de SCARI para rendir su informe de avances. |
| 01/02ORD/2024 | | |
| El Coordinador de Control Interno deberá emitir oficios de extrañamiento | 100% | El 19 de septiembre de 2024 el Coordinador de Control Interno emite el oficio de Extrañamiento por incumplimiento al C. Cristian Emmanuel Hernández Herrera, en |

| Acuerdo | Estatus | Observaciones |
|---|---------|--|
| al personal responsable de acciones en el PTAR 2024 que no proporcione la información sobre sus avances en el tiempo solicitado por el Enlace de Administración de Riesgos. | | el cual se le solicita entregue la información de avance de sus acciones el 20 de septiembre de 2024, sin embargo, hasta el día de la tercera sesión no se ha recibido la información solicitada desde el 05 de septiembre de 2024 al área de Servicios Generales. |
| 02/02ORD/2024 | | |
| Gestionar con el área académica un curso de metodologías del mantenimiento para personal de Servicios Generales. | 20% | Conforme a la información recabada del curso en línea "Diagnóstico y Mantenimiento en las escuelas" se está conformando el curso en Classroom para que el total del personal de SSGG lo tome en el mes de diciembre 2024. |

Quinto punto.- Desahogo de temas.

- a. Presentación, establecimiento de acciones y responsables para nuevos riesgos identificados por las áreas de Informática y Académica.

Como resultado del mayor involucramiento de las áreas con la identificación, análisis y atención de riesgos, se han detectado algunos otros riesgos que no se encuentran plasmados en la matriz de riesgos inicial 2024, sin embargo, es necesario comenzar con la atención oportuna de los riesgos identificados.

Con el uso de la voz, el Mtro. Juan Fernando Aguirre Sámano, Director del Programa Académico de Licenciatura en Negocios Internacionales, expone el riesgo identificado para el área académica:

| Fecha de identificación | Proceso / Procedimiento afectado | Descripción del riesgo | Posibles efectos |
|-------------------------|--|---|--|
| Septiembre 02, 2024 | Planificación para la realización del servicio educativo en pregrado. DOC-71 | No contar con profesores de asignatura que cumplan con las características requeridas de experiencia docente y profesional para cubrir las asignaturas que se imparten cada cuatrimestre. | <ol style="list-style-type: none"> 1. Materias sin cubrir cada cuatrimestre. 2. Baja en la calidad del proceso de enseñanza aprendizaje por contratar profesores que no cumplen las características requeridas para impartir cátedra. 3. Incremento en la deserción de estudiantes. 4. Reducción de matrícula. 5. Entre otros |

Dentro de los factores que el área académica identificó que contribuyen al riesgo son:

1. Bajos salarios, en comparación con instituciones de educación superior reconocidas por su calidad en el estado.
2. Pocas prestaciones (finiquitos).
3. Procesos de selección robustos o largos.

El Mtro. Juan Fernando Aguirre Sámano menciona que para el cuatrimestre 2024-3 varios profesores de asignatura con formación y experiencia adecuada para impartir clases, han

rechazado la oferta de horas clase y la justificación principal es el bajo salario.

Con base en lo expuesto por el Mtro. Aguirre, el Dr. Carlos Alejandro de Luna Ortega menciona que el área académica debe trabajar para revisar y actualizar sus procesos de selección de profesores de asignatura, desde las fechas en las cuales comienza el proceso hasta la burocracia del mismo, ya que la parte económica es importante mas no el único factor de peso para el riesgo.

Respecto al factor económico, el Ing. Jorge Maldonado Díaz indica la complejidad del aumento salarial para profesores debido al capítulo presupuestal por el que se les paga y el monto que se tiene en el mismo, sin embargo, comenta que se revisarán algunas otras opciones.

Con el uso de la voz, el Lic. Jaime Armando Romo Ramírez, Jefe del Departamento de Informática, expone los riesgos identificados por el área de Informática:

| Fecha de identificación | Proceso / Procedimiento afectado | Factor | Descripción del riesgo |
|-------------------------|---|---|---|
| Septiembre 10, 2024 | Infraestructura tecnológica Procesos administrativos | Inexistencia de pólizas de mantenimiento para UPS y Sites realizada por proveedor especialista. | Infraestructura TIC's de la institución deteriorada en mayor proporción respecto al ciclo de vida |
| | | No se cuenta con Plan de Renovación Tecnológica para implementar en un futuro cercano. | Infraestructura tecnológica obsoleta y deficiente para cubrir las necesidades de la comunidad universitaria |
| | | No existe un rubro presupuestal para renovación tecnológica | |
| | | Deficiencias en planes de mantenimiento de la Infraestructura para controlar el ambiente de equipo tecnológico especializado. | |
| | | Falta de análisis e identificación de necesidades de mantenimiento y condiciones ambientales para equipo especializado. | Pérdida de infraestructura tecnológica especializada por falta de mantenimiento. |
| | | Coordinación deficiente entre el departamento responsable de mantenimiento de infraestructura con personal del área de Informática. | |

Para el riesgo de "Infraestructura TIC's de la institución deteriorada en mayor proporción respecto al ciclo de vida" se identifica un nuevo factor que debe ser atendido y tomado en cuenta para el PTARI 2025. Respecto al riesgo de la infraestructura tecnológica obsoleta es necesario establecer planes de actualización a mediano y corto plazo, identificando la infraestructura tecnológica obsoleta que pone en riesgo la operación de la Universidad, para priorizar su actualización, el riesgo de pérdida de infraestructura tecnológica especializada involucra a por lo menos dos áreas para su atención, el departamento de Informática y el Departamento de Servicios Generales, por lo que es sumamente importante la comunicación entre dichas áreas, los planes de mantenimiento y su ejecución dependen del presupuesto asignado, por lo cual es necesario que dentro de la planeación anual de los mantenimientos se consideren los costos de los mismos y priorizar los mantenimientos en los equipos clave para la operación de la Universidad.

Conforme lo expuesto anteriormente el Dr. Carlos Alejandro de Luna Ortega menciona al Lic. Jaime Romo que tienen que revisar detenidamente los aspectos relacionados con los riesgos para establecer un plan de atención a mediano y largo plazo.




b. Revisión de avances y limitaciones del PTARI 2024.

Con el uso de la voz la Dra. Claudia Isabel Gómez Montes realiza la presentación de la información resultado del seguimiento de las acciones en el PTARI 2024 teniendo un avance promedio global de 64.6%:

| Departamento de Recursos Humanos | | | |
|---|--|--|-------------|
| Acción | Actividades realizadas | Limitantes | % de avance |
| Revisión y establecimiento de procedimiento para alta, baja y registro de personal en base de datos. | Se ha estado trabajando con un cronograma para la recepción de documentos y firma de contratos para los Profesores de Asignatura, el cual nos permite estar en avanzada para el día que ellos ingresen a la institución y no se atrasen en sus clases. | Los tiempos en los que los maestros tardan en traer toda la documentación o se hacen modificaciones las cuales nos atrasan ya que no se nos avisa a tiempo. Aún no se tiene bien identificado el procedimiento de alta y bajas de personal administrativo con base | 50% |
| Explorar las opciones de estímulos y reconocimientos del personal conforme al cumplimiento de sus objetivos | Se ha estado trabajando con el sentido de pertenencia a la institución, y se ha trabajado en conjunto con el Departamento de Relaciones Públicas donde se está llevando a cabo un proyecto en el cual consiste en dar una Bienvenida y presentación al personal de nuevo ingreso, fomentando de esta manera el Sentido de pertenencia. | Esta acción no es posible llevarla a cabo ya que por limitantes de presupuesto y reglamentación no se pueden llevar a cabo estímulos al personal. | N/A |
| Actualización de Estatuto orgánico y estructura orgánica institucional | Se han llevado reuniones con las áreas y personas involucradas en la actualización del Estatuto Orgánico y Estructura Orgánica Institucionales, en las cuales se han realizado acuerdos para que el tema pueda avanzar. | El Estatuto Orgánico y Estructura Orgánica Institucional no se actualiza desde el año 2018 y durante este tiempo se han llevado a cabo cambios en la Estructura Orgánica que no han sido modificados en el Estatuto por lo cual, ya no se tiene concordancia con ninguna de las dos. | 20% |
| Promoción y difusión | | | |
| Acción | Actividades realizadas | Limitantes | % de avance |
| Establecer un plan anual de difusión y promoción. | Se realizan actividades de promoción, y se establece un cronograma general de promoción para la promoción en 2025 | Disminución del presupuesto asignado para las actividades del área específica de promoción y difusión | 70% |
| Servicios Generales y Academia | | | |
| Acción | Actividades realizadas | Limitantes | % de avance |
| Concientización del personal y alumnos para mantener limpias las áreas comunes como baños, salones, cafetería, etc. | Se ha pedido apoyo a los DPA para la concientización de los alumnos sobre el tema del cuidado y limpieza de los espacios, además se colocaron letreros en los baños y aulas. | Falta de apoyo de docentes con tema de concientización y cuidado de la Infraestructura. | 40% |
| Servicios Generales | | | |
| Acción | Actividades realizadas | Limitantes | % de avance |
| Seguimiento mensual mantenimientos respecto al calendario anual de actividades de mantenimiento. | Seguimiento al calendario de actividades de mantenimiento | Se asignaron 3 MDP de Recurso FAM, pero IIFEA es quien está encargado de la ejecución de los mismos, es por ello que algunos mantenimientos se han atrasado. | 70% |
| Evidencias de causas de mantenimientos no realizados y reprogramación de los mismos. | | | |

Handwritten signatures and initials on the right margin of the page.

Programa de mantenimiento anual priorizando las actividades de mantenimiento e indicado los costos aproximados para la ejecución de cada mantenimiento preventivo.

Listado de mantenimientos requeridos, con los costos aproximados.

N/A

100%

Generar listado del total de equipo y/o infraestructura que depende del departamento de Servicios Generales, determinando su estatus actual, necesidades de mantenimiento y costo del mismo.

Se genero listado de infraestructura, además del estatus actual.

Aun se están realizando mantenimientos grandes, por lo cual el estatus de la infraestructura tendrá actualizaciones

60%

Inventario de mantenimientos de infraestructura que ponen en riesgo la seguridad e higiene del inmueble y sus usuarios

Listado de condición de infraestructura.

Aun se están realizando mantenimientos grandes, por lo cual el estatus de la infraestructura tendrá actualizaciones

60%

*La información de las acciones de Servicios Generales se complementa una vez recibida la información, mas no se presentó en la tercera sesión ordinaria.

Academia

| Acción | Actividades realizadas | Limitantes | % de avance |
|---|--|------------|-------------|
| Establecer de forma conjunta un proceso de seguimiento de trayectoria escolar, identificación de alumnos en riesgo de deserción con base en los datos de trayectoria e implementar planes de acción para reducir el riesgo de deserción de los alumnos identificados. | <ol style="list-style-type: none"> Solicitud de apertura de sistema Informático para captura de calificaciones parciales vía oficio SAC/239 del día 10 de julio de 2024. Solicitud de parte de la Dirección de Estudios profesionales (DEP) de docentes con mayor índice de reprobación para no asignar más de 1 profesor por grupo. Reuniones de trabajo del comité de PROMECA trayectoria escolar con la descripción de funciones de dicho comité. Elaboración del programa de tutorías y asesorías de la UPA. | N/A | 90% |

Departamento de Informática

| Acción | Actividades realizadas | Limitantes | % de avance |
|---|---|---|-------------|
| Revisar, actualizar e implementar procedimiento de mantenimiento correctivo a equipos de cómputo, aumentar su alcance a mantenimientos preventivos para equipos de cómputo y el resto de la infraestructura de TICs | Se está realizando un Plan de Mto. en base a lo calendarizado. | Atrasos derivados por que los usuarios no les es posible dejar el equipo en fecha calendarizada por cargas de trabajo. | 85% |
| Generar hojas de vida de los equipos de TICs responsabilidad del departamento de Informática. | Se realizan a la par con los Equipos que se les da Mto. | Se están generando en base a como se avanza el Mto. Preventivo. | 85% |
| Revisar y complementar plan de contingencia informática incluyendo los aspectos de acciones específicas y responsables al presentarse un evento como incendio, inundación y/o robo de información. | Se están elaborando los planes de Contingencia de cada una de las áreas, están en proceso de revisión | Se tiene un plan de Contingencia basado en Respaldos de Información, se requiere de identificar Todos los posibles riesgos y alternativas de continuidad de Negocio | 30% |
| Establecer un sistema estandarizado de respaldo de información. | Se realizan respaldos de las BD de los sistemas. | Se están generando respaldos de las BD, no se tiene infraestructura de SW y HW para generar los respaldos en base a Mejores Prácticas, Infraestructura Obsoleta | 80% |

Sexto punto.- Aprobación de acuerdos

Con base en la información presentada durante la reunión, el Subcomité de Administración de Riesgos Institucional llega a los siguientes acuerdos de forma unánime:

- 01/03ORD/2024 El área académica deberá revisar y actualizar su proceso de reclutamiento y selección de profesores de asignatura.
- 02/03ORD/2024 El Secretario Administrativo revisará en conjunto con el área de Recursos Humanos y Contabilidad las opciones que puedan ser viables para mejorar las condiciones salariales y prestaciones de profesores de asignatura.
- 03/04ORD/2024 El C. Cristian Emmanuel Hernández Herrera, Jefe del Departamento de Servicios Generales se compromete a enviar la información de avance y evidencias de las actividades del PTARI 2024 el 24 de septiembre de 2024.

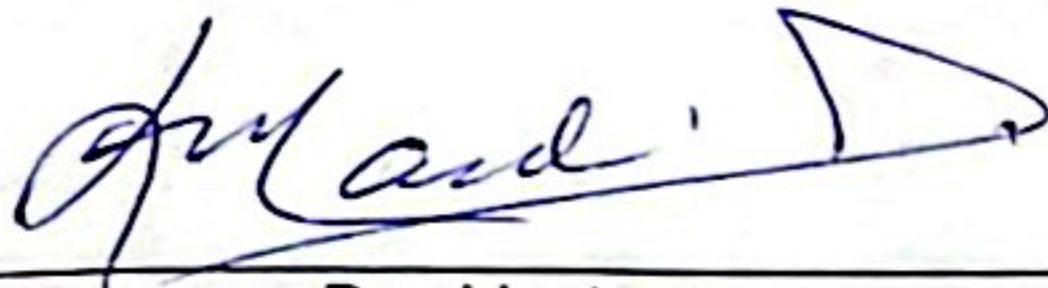
Séptimo punto.- Asuntos Generales

Sin asuntos generales.

Octavo punto.- Clausura

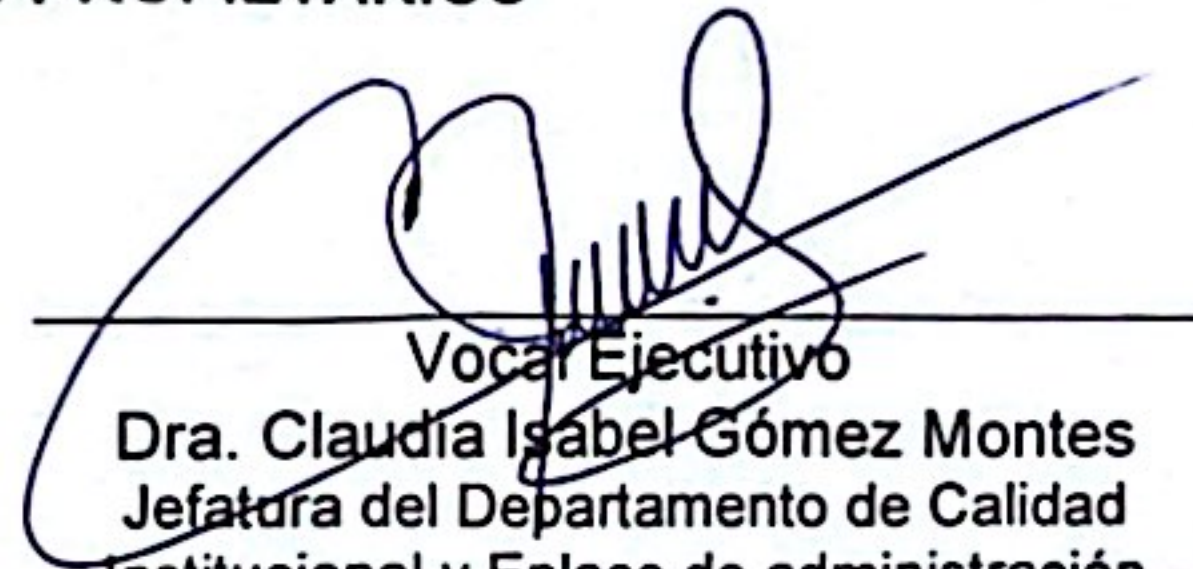
Siendo las 10:45 horas del 23 de septiembre de 2024, la Dra. Claudia Isabel Gómez Montes procede a realizar la clausura de la tercera sesión ordinaria del SCARI, agradeciendo la participación de todos los asistentes.

DE LOS MIEMBROS PROPIETARIOS



Presidente

Ing. Jorge Maldonado Díaz
Secretario Administrativo y Coordinador de
Control Interno



Vocal Ejecutivo

Dra. Claudia Isabel Gómez Montes
Jefatura del Departamento de Calidad
Institucional y Enlace de administración
de riesgos



Vocal

Dr. Carlos Alejandro de Luna Ortega
Director de Planeación



Vocal

Lic. Jaime Armando Romo Ramírez
Jefe del Departamento de Informática



Vocal

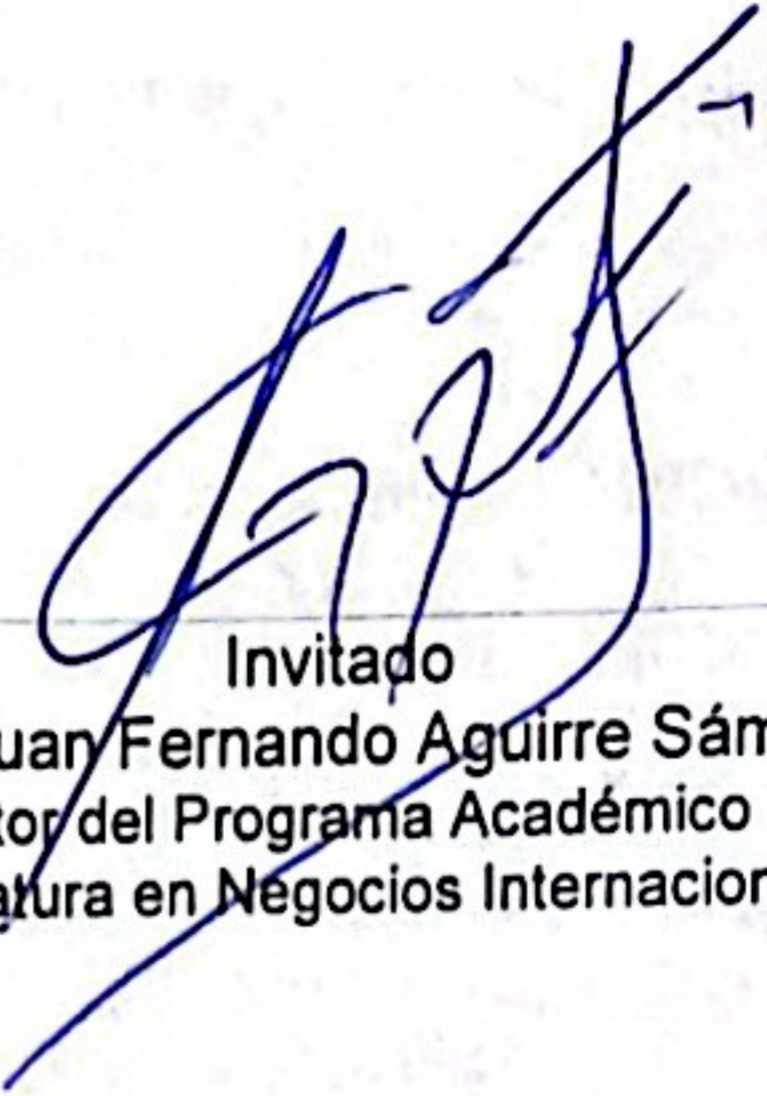
Mtra. Reyna Moreno Vega
Encargada de Despacho de la Dirección de
Vinculación, a través del oficio RC/020/2024
del 16/01/2024

INVITADOS

Cristian Adm. Herrera

Invitado

C. Cristian Emmanuel Hernández Herrera
Jefe del Departamento de Servicios Generales



Invitado

Mtro. Juan Fernando Aguirre Sámano
Director del Programa Académico de
Licenciatura en Negocios Internacionales



Invitado

C. Arlette González González
Jefa del Departamento de Control Interno

Res.

